



Ayuntamiento de Valle de Santa Ana

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	
N.º Expediente	N.º Registro
Modelo	Fecha
C H	
Órgano/Centro/Unidad	Código DIR
	L01061481

SOLICITUD DE CEDULA URBANISTICA

Datos de la persona interesada			
Tipo de persona			
<input type="checkbox"/> Física		<input type="checkbox"/> Jurídica	
Nombre y Apellidos/Razón Social		NIF/CIF	
Datos de la representación			
Tipo de persona			
<input type="checkbox"/> Física		<input type="checkbox"/> Jurídica	
Nombre y Apellidos/Razón Social		NIF/CIF	
Medio de acreditación de la representación			
Datos a efectos de notificaciones			
Medio de Notificación			
<input type="checkbox"/> Notificación electrónica		<input type="checkbox"/> Notificación postal	
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico
Objeto de la solicitud			

PRIMERO. Que precisa de Cédula Urbanística del [terreno/parcela/solar/edificio] situado en este Municipio, a fin de conocer su situación y régimen territorial y urbanístico:

Referencia catastral	Localización

SEGUNDO. Que en la mencionada parcela se dan las siguientes circunstancias:

Por todo lo cual, **SOLICITO** que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos [artículo correspondiente de la Ordenanza municipal] y lo dispuesto en el artículo 144.2 Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, en concordancia con el artículo 184.2 del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, se expida, por este Ayuntamiento, Cédula Urbanística, con base en la documentación aportada.

Plazo de resolución y efectos del silencio

De conformidad con lo establecido en los artículos 144.2 Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, en relación con el artículo 184.2 del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, en relación con su solicitud de cédula urbanística, se le comunica que el **PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN** de este procedimiento y para la notificación del acto que le ponga término es de **quince días**.

No obstante, el citado plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Datos o documentación solicitada

Con base en lo establecido por el artículo 28.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Administración **consultará o recabará** a través de las redes corporativas o mediante consulta de la Plataforma de Intermediación de Datos u otros sistemas electrónicos habilitados para ello, los siguientes **datos o documentos** que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier Administración.

El interesado deberá indicar el nombre del documento aportado a la Administración **y en su caso**, en qué momento y ante qué órgano administrativo lo presentó.

1. Nombre del dato o documento: Datos catastrales

Descripción: Situación del inmueble referenciado.			
Referencia catastral:			
Localización:			
Referencia legislativa: Artículos 40 y 41 del Texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo.			
Tipo de aportación:	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria		
<input type="checkbox"/> Este dato o documento se aporta con la solicitud			

Deber de informar a los interesados sobre protección de datos

He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

Responsable	Ayuntamiento de Valle de Santa Ana
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento. Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.
Cesión de datos	Los datos se cederán a los servicios Técnico de la Diputación Provincial de Badajoz.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional

FECHA Y FIRMA

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

El solicitante o su representante legal,

Fdo.: _____